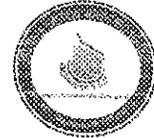




Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORETENDEORES  
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 30 de julio de 2015

500 - O - 183 - 15

Señora  
MARÍA THELVA OCAMPO TORRES  
Administradora  
Asociación Compañerismo  
Bíblico Bautista  
Avenida carrera 15 104-30 oficina 402  
Email: administración.chinauta@tierraltacolombia.com  
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
EMSERFUSA E.S.P.

30 JUL 2015

Hora: 4:31 pm  
Radicado No: 7087  
Firma: [Signature]

Asunto: Radicado interno No. 4217 del 10 de julio 2015

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Respetada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarla para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente,

ISABEL MACHADO CADENA  
Jefe División Acueducto

Elaboró y Proyectó: Isabel B.  
Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

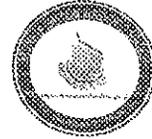
**"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO: NUJR 1 - 26290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORETENDEORES  
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 30 de julio de 2015

500 - O - 183 - 15

Señora  
MARÍA THELVA OCAMPO TORRES  
Administradora  
Asociación Compañerismo  
Bíblico Bautista  
Avenida carrera 15 104-30 oficina 402  
Email: administración.chinauta@tierraltacolombia.com  
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
EMSERFUSA E.S.P.

30 JUL 2015

Hora: 4:31 pm  
Radicado No: 1081  
Firma: LP

Asunto: Respuesta a su solicitud<sup>1</sup>

Respetada Señora:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visita realizada por el operario de acueducto Isnardo Aldana el día 14 de julio de 2015, se reguló la válvula del sector quedando con servicio y dando cumplimiento a su solicitud.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA  
Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
Elaboró: Isabel B.

<sup>1</sup> Emserfusa E.S.P. radicado interno 4217 del 10/07/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORETENDIEMOS  
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 6 de agosto de 2015

Señora  
MARÍA THELVA OCAMPO TORRES  
Administradora  
Asociación Compañerismo  
Bíblico Bautista  
Avenida carrera 15 104-30 oficina 402  
Email: administración.chinauta@tierraltacolombia.com  
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
EMSERFUSA E.S.P.

06 AGO 2015

Hora: 11:48 am  
Radicado No: 7258  
Firma: [Signature]

### AVISO

#### LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 7081 de fecha 30 de julio de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por la peticionaria MARÍA THELVA OCAMPO TORRES con radicado 4217 del 10 de julio de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.

[Signature]  
ISABEL MACHADO CADENA  
Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
Elaboró: Isabel B.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NÚM 1 - 2529000-2